

Cuba confirma su mayor abstención en comicios municipales

El Consejo Electoral Nacional informó este lunes que la participación en los comicios para los delegados (concejales) de las asambleas municipales del domingo fue del 68,58 % (abstención del 31,42 %), la menor desde 1976, cuando se iniciaron este tipo de votaciones en la isla.

Esa cifra representa a 5,7 millones de cubanos de un total de poco más de 8 millones que estuvieron llamados a las urnas, según los datos preliminares difundidos este lunes en conferencia de prensa por Alina Balseiro, presidenta del Consejo Electoral Nacional (CEN).

Se trata de un dato particularmente bajo en Cuba, que históricamente solía registrar participaciones por encima del 90 %. En el referendo del Código de las Familias del pasado septiembre, una norma que legisla, entre otras cosas, el matrimonio igualitario, hubo una abstención del 26 %.

Desde 1976, cuando se celebraron las primeras elecciones municipales desde el triunfo de la revolución (1959), la participación había oscilado entre el 98,7 % de 1984 y el 85,94 % de 2017.

La disidencia -sobre todo en el exilio- empujó una campaña para la abstención, aunque aún se desconoce cuánto pudo influir en los datos difundidos este lunes.

Los colegios en Cuba extendieron una hora (hasta las 19.00 local, 00.00 GMT de ayer) el horario de cierre «a solicitud de los consejos electorales en varios territorios y de los propios electores», según explicó el Consejo Electoral Nacional (CEN) sin aportar más detalles.

En los comicios del domingo, solo el 89,11 % de las papeletas fueron válidas, de las cuales el 5,22 % se correspondieron con votos en blanco y otro 5,67 % simplemente no fueron validadas por diferentes motivos.

Asimismo, un total de 11.502 delegados -de 12.427- resultaron elegidos el domingo y 925 circunscripciones irán a segunda vuelta el próximo domingo.

Entre los candidatos hay 18.621 que militan en el Partido Comunista de Cuba (PCC, único legal) o en la Unión de Jóvenes Comunistas, el 70 %. Solo un 7 % son jóvenes y un 27 % optan a la reelección.

Los delegados, que se encargarán principalmente de la gestión directa de problemas y quejas en sus comunidades, conforman además las Asambleas Municipales del Poder Popular, primer nivel administrativo del país.

Con esta votación comienza en Cuba un ciclo electoral que debe concluir, ya en 2023, con comicios parlamentarios.

Entre las atribuciones de la Asamblea Nacional se encuentra la elección del presidente de la república, puesto al que puede presentarse para un segundo mandato de cinco años el actual jefe de Estado, Miguel Díaz-Canel.

EFE